

**SESION EXTRAORDINARIA N° 517 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA**

- FECHA** : Viernes 16 de Enero del 2004.
- HORA** : 11:37 horas.
- PRESIDE** : Srta. Adriana Peñafiel Villafañe, Alcaldesa de La Serena.
- SECRETARIO** : Sra. María Mercedes Abalos Córdova, Secretario Municipal.
- ASISTEN** : Concejales, Sra. Margarita Riveros Moreno, Sr. Yuri Olivares Olivares, Sr. Roberto Jacob Jure, Sra. Mary Yorka Ortiz Reyes, Sr. Amador Muñoz Silva, Sra. Sonia Thenoux Astudillo.
- Srta. Ximena Hidalgo Eskuche, Asesor Jurídico.
- EXCUSA** : Concejal Sr. Cristian Zoffoli Guerra.
- INVITADOS** : Honorable Diputada Sra. Adriana Muñoz D'albora y Srta. Pía Lecaro Álvarez, Presidenta Corporación ANTU.

**TABLA:****1.- "Habilitación de Playas de Discapacitados en la Avenida del Mar".**

El Quórum para sesionar se constituye a las 11:43 horas.

La Alcaldesa abre la Sesión en nombre de dios siendo las 11:45 horas.

Da una cordial bienvenida a la Honorable Diputada de la República Sra. Adriana Muñoz D'albora y a la Presidenta de la Corporación ANTU Srta. Pía Lecaros.

Explica que la Diputada ha solicitado tener la oportunidad de poder asistir a una Sesión de este Concejo para dar a conocer un proyecto que está liderando.

Le ofrece la palabra a la Diputada Sra. Adriana Muñoz D'albora.

La Sra. Adriana Muñoz agradece a la Srta. Alcaldesa, al Concejo y a los funcionarios del Municipio por haber tenido la deferencia de recibirla hoy día en una Sesión Extraordinaria de Concejo, dado lo avanzando del mes de enero, ya que en febrero el país, autoridades y ciudadanos de alguna manera tienen pleno derecho a descansar.

Le pareció importante dar a conocer a la Alcaldesa y al Concejo Municipal este proyecto que ha sido elaborada por la Corporación ANTU, es un proyecto que ha sido elaborado en el contexto de lo que han llamado en la Cámara de Diputados el debate en relación a la discapacidad y como poder contribuir, a través de leyes y normas, con acciones concretas y específicas que se adopten por que parte de las Municipalidades, Intendencias y Ministerios como una tarea importante para ir construyendo en el país igualdad de oportunidades para todas las personas y también una cultura de mayor integración.

En ese sentido es que se ha avanzado en la legislación. La ley de la discapacidad contiene muchas deficiencias, por esta razón se está nuevamente, a través de la Comisión de la Discapacidad de la Cámara, trabajando una serie de iniciativas, pero como las leyes tienen un ritmo que es lento, porque hay que hacer una investigación, hay que ponerse de acuerdo etc. lo

importante es que a la vez que se van iniciando estos procesos legislativos que concitan un acuerdo político transversal se pueda ir avanzando en el tema con acciones concretas.

También tiene la preocupación como parlamentaria, que mientras pasa el tiempo para lograr una mejor legislación, la gente está viviendo su problema todos los días, por lo tanto es necesario crear acciones concretas que intervengan en situaciones que están provocando alguna discriminación, y para estas acciones buscar las mayores alianzas posibles también fuera del parlamento.

Es en ese sentido que conoció el proyecto de la Corporación, que es una investigación que la propia Srta. Pía Lecaros ha desarrollado como una forma de ayudar a las personas con discapacidad. Este proyecto lo llevó a su distrito, porque no es Diputada de esta zona, representa a la zona sur de la región, y empezó a plantear el tema en la comuna de Los Vilos, donde hay playas, pero posteriormente ANTU, pese a que trabaja en el Choapa, accedió a venir y ver si se podía hacer en la región, porque para dos o tres playas que hay en Los Vilos es poco. Concurrieron a SERNATUR quien les dio el patrocinio, al dar SERNATUR el patrocinio había que involucrar al Gobierno Regional y concurrió a conversar con el Sr. Intendente quien lo encontró atractivo para la zona donde existen mas playas. Ya se tuvo una reunión con el Alcalde y el Concejo Municipal de Coquimbo y ahora se presenta este proyecto a la Alcaldesa y al Concejo Municipal de La Serena, que es la capital de la región y además es donde está concentrado el litoral mas extenso de la zona.

Se tenía pendiente esta reunión y por eso agradece esta oportunidad, porque es muy importante la decisión de este Concejo, el que se pueda partir ya con las playas mas importantes. Se estaría partiendo con Peñablanca, La Herradura y Pichidangui que es la playa grande de Los Vilos.

Este es un proyecto que busca intervenir en las playas para que las personas con discapacidad, la tercera edad y mamás o papás con guaguas recién nacidas que tienen que andar con sus coches puedan acceder a través de ramplas a la playa y las personas que no pueden ingresar al mar, que no pueden nadar por su discapacidad, puedan acceder a las sillas anfibia.

Este es un proyecto que se ha llevado a cabo en Valencia, España. Valencia es la única región de España que está con acceso universal en todas sus playas. Además Valencia es la única región, no sólo de España, sino que España es el único país en Europa que tiene instalado este concepto de acceso universal a los ambientes naturales como es la playa. Si se logra instalar este proyecto, Chile y la IV región serían los únicos en América Latina, donde se sería pioneros en este tipo de servicios.

Por lo tanto cree que es muy importante buscar algún acuerdo, este es un proyecto que tiene un costo y que ha estado solventado en su gran mayoría por la empresa privada, ANTU tiene la política que le gusta y que es importante respaldarla, buscar una alianza con la administración pública llámese Intendencias, Municipalidades, el Parlamento y también con la empresa privada.

Este proyecto de intervención está financiado en parte importante ya por la empresa privada, todo el estudio del acceso a las playas, la ubicación, el diseño donde irían instaladas las ramplas está financiado por empresas de la zona, todo lo que es señalética por la ACHS Asociación Chilena de Seguridad, en el mundo del gobierno cree que el MOP podría ayudar a instalar las señaléticas, por lo tanto hay costos que están ya solventados, es importante esta alianza para poder sacar esto adelante y poder aumentar la cantidad de proyectos posibles, la idea no es que se haga cargo la Municipalidad, sino que se desarrolle a través de una alianza, que unos que elaboren los estudios, otros la señalética y así poder ir avanzando.

Le ofrece la palabra a la Sra. Pía Lecaros, Presidenta de la Corporación ANTU.

A continuación la Srta. Pía Lecaros procede a entregar algunos antecedentes y conceptos del proyecto "Playa sin Barrera, Verano para Todos".

Turismo Accesible:

Proyecto: Playas sin Barreras, Verano para Todos, Corporación ANTU.

- Garantiza el uso y el acceso a toda persona a disfrutar de espacios naturales y a practicar actividad al aire libre y turismo, gracias a adecuaciones graduales, coordinadas y naturales al entorno físico, ya sea urbano o rural.

Estadísticas Oficiales:

Según la OMS entre un 9 y 10 % de la población experimenta discapacidad.

Un estudio realizado por el INE-MINSAL en el 2000 arrojó que un 22 % de los chilenos posee algún grado de discapacidad, incluida la tercera edad y discapacidad temporal.

Por cada persona discapacitada existen de 3 a 4 familiares cercanos que lo acompañan en sus viajes.

Los grados de discapacidad se acentúan en la tercera edad

Beneficios del Turismo Accesible:

- Suma nuevos usuarios nacionales y extranjeros a circuitos turísticos antes inaccesibles.
- Responde a un derecho ciudadano básico.
- Dinamiza sectores comerciales y turísticos en torno a una nueva demanda de consumidores.
- Promueve la coordinación entre actores del sector en una lógica de apoyo para construir circuitos de turismo universales.
- Genera la oportunidad de nuevos desarrollos y negocios en torno a las áreas de servicio, comunicaciones, transporte, ayudas técnicas, etc.

Integración y Accesibilidad:

- El segmento discapacitados y sus familias no encuentran en Chile una respuesta a sus demandas de turismo y recreación.
- No existe una propuesta de espacios naturales fácilmente adaptables para permitir el acceso a personas discapacitadas o con movilidad reducida. (playas, lagos, ríos, montaña, parques, senderos, etc)
- Experiencias en otros países muestran que es factible intervenir espacios naturales (Machu Pichu en Perú, Playas en España, Parques en Brasil, Centros de ski en Norteamérica)
- Organismos internacionales apoyan la difusión del turismo accesible para aumentar la oferta a los 500 millones de discapacitados en el mundo

Impacto Económico y Social:

- Favorece una nueva línea de acción con impacto en la educación superior, empresas y autoridades encargadas del diseño de políticas públicas al evidenciar que es posible integrar activamente a la población con discapacidad.
- Promueve la integración de profesionales discapacitados para conformar equipos multidisciplinares que favorezcan nuevos desarrollos y servicios para un segmento del mercado insatisfecho.

- Abre nuevas posibilidades de negocios y la oportunidad de llegar a usuarios nacionales y extranjeros que realizan actividades de turismo y recreación en forma permanente.

Playas sin Barreras, Verano para Todos Proyecto pionero en Chile, iniciado en la Cuarta Región.

A continuación muestra un dibujo donde se pueden apreciar las rampas de acceso, los estacionamientos accesibles, la pasarela fija, la pasarela enrollable, las áreas de sombra, de duchas, baños y camarines, el lugar reservado para la atención y monitoreo.

La etapa inicial del proyecto considera las pasarelas, las áreas de sombras, las rampas de acceso y una coordinación con la disposición de estacionamientos, porque la idea es que las personas con discapacidad tengan una reserva de estacionamiento para discapacitados que combine con el circuito de acceso a la playa.

En la playa en Valencia hay una rampa y la gente circula sin dificultad, con sillas anfibias, con muletas anfibias que están sobre las pasarelas para que la gente las pueda utilizar. También la idea es que estas sillas puedan ser usadas por las personas con discapacidad con la presencia de monitores o familiares que hagan de monitores, es por eso que también se van a reunir con la Directora de Teletón, quien ha ofrecido todo su apoyo en este proyecto, porque consideran que también es importante compartir experiencias con los que mas saben y ellos son sin duda quienes mas dominan esta materia y podrían ser un gran aporte, además estiman que a sus niños también les haría bien disfrutar de la playa y esto podría ser un aporte para su terapia

Las sillas anfibias y las rampas permiten que las personas se acerquen casi hasta la orilla del mar sin ningún problema y en forma autónoma que es lo otro que persigue este concepto, que las personas puedan tener libertad propia y decidir autónomamente a donde se dirigen y se desplacen sin ayuda de otros.

Presenta un video donde muestra lo que ha ocurrido en Valencia y lo que es para una persona con discapacidad tener esta experiencia en el mar.

Lo que se pretende con este proyecto es abrir espacios naturales que hasta hoy están vedados para ciertas personas con dificultades y la idea es poder integrarlos de manera igualitaria y atendiendo sus derechos de ciudadano, para esto se requiere trabajar muy de la mano con las instituciones de la región y con la empresa público privada, además de la Universidad que cree que es bien importante, porque es ahí donde se van produciendo los cambios a través de la educación, con profesionales que piensen en todo al momento de diseñar, de planificar, de hacer un plan de urbanismo, y con esto lograr ir cambiando el país y también haciendo un aporte para que exista una integración de verdad.

La Alcaldesa encuentra esto muy interesante y ofrece la palabra a los integrantes del Concejo.

El Sr. Amador Muñoz agradece la visita de la Diputada Sra. Adriana Muñoz y de la Presidenta de la Corporación ANTU Sra. Pía Lecaros, porque cree que esta comuna y la Municipalidad en general ha estado muy atenta a toda esta problemática. Antes que rigiera la disposición del ingreso de los discapacitados a los establecimientos públicos como son los propios Municipios, la comuna ya había adoptado algunas medidas en relación a los establecimientos educacionales, con estos programas de integración, los establecimientos educacionales antes que existiera esta disposición ya tenían resuelto este problema para los discapacitados. De manera que ahora con la disposición gubernamental de acceder a toda esta normativa, ha visto con mucho agrado como el Municipio, igualmente en todas sus oficinas ha implementado ya este servicio rápidamente para que tengan accesos las personas discapacitadas.

El proyecto le parece estupendo, fabuloso, habrá que conversar respecto de los recursos que se necesitan, quizás vía proyectos podría intentarse alguna modalidad de ese tipo, pero no le cabe duda que este Municipio con la Alcaldesa al frente y el Concejo sacarán esta idea adelante.

La Sra. Margarita Riveros se suma a las palabras del Sr. Amador Muñoz, porque considera que este es un proyecto muy atractivo y se está en una sociedad en que todos tienen que tener espacios en forma igualitaria, esa es la voluntad de la Alcaldesa, del Concejo y obviamente de quienes han presentado el proyecto. Consulta aparte del financiamiento del área privada, cómo se ha presentado el proyecto al Gobierno Regional y cómo se puede integrar la Municipalidad también.

La Srta. Pía Lecaros dice que el proyecto ha tenido financiamiento y apoyo de la empresa privada, de dos mineras de la zona, la Empresa Pelambre y la Compañía Minera del Pacífico, ellos financiaron el estudio de evaluación técnica que está elaborando una oficina de arquitectos especializada en el tema, por lo que esa parte ya está financiada. Se ha pedido también la colaboración de la Universidad de La Serena en el desarrollo del proyecto, de las rampas a través de su escuela de Diseño y Arquitectura.

El diseño de la señalética está financiada por la Asociación Chilena de Seguridad.

La parte de infraestructura está comprometida con SERNATUR, la mano de obra habría que verla con otra institución.

Lo que estaría faltando es el financiamiento para las sillas anfibia y los únicos que fabrican este tipo de sillas son los europeos, específicamente en España y Francia, tienen un costo aproximado de 2.000 euros (\$ 1.500.000) cada silla, mas los costos de internación,

La Alcaldesa consulta que en cuánto se tiene estimado este proyecto.

La Srta. Pía Lecaros responde que el equipamiento básico, es decir, rampas de accesos, pasarelas y pérgolas y una o dos sillas anfibia tienen un costo entre \$ 15.000.000 a \$ 20.000.000, ¿por qué ese margen?, porque depende de los accesos, en este caso la Avenida del Mar tiene accesos bastante simples de adecuar porque está casi a nivel, no hay que construir una gran infraestructura. El área de baños y duchas se dejaría para una segunda etapa porque ni siquiera hoy existe ese tipo de servicios en todas las playas.

La Alcaldesa consulta si se ha visto algún lugar específico en la Avenida del Mar.

La Srta. Pía Lecaros dice que la próxima semana les llega el informe de los arquitectos con la propuesta de cuales serían los puntos y los circuitos mas accesibles en la Avenida del Mar, desde el punto de vista técnico, urbanístico, arquitectónico, una vez teniendo ese informe se verá que se implementa primero.

La Alcaldesa considera que este proyecto es muy valioso, habría que tener una estimación de los costos para hacer un programa de habilitación en forma gradual e ir buscando financiamiento.

Consulta si existe alguna franquicia tributaria como para poder incorporar a la empresa a través de esa modalidad,

Se responde que si se tiene esa franquicia.

La Alcaldesa le solicita a la Asesor Jurídico que revise este tema, porque eso lo hace atractivo para la empresa privada.

La Srta. Pía Lecaros responde que incluso en el nuevo proyecto que está en discusión sobre las donaciones está incorporado.

La Alcaldesa instruye a la Asesor Jurídico para que solicite un informe como abogado sobre este tema.

La Srta. Pía Lecaros dice que otra sugerencia que surgió en la presentación al Concejo Municipal de Coquimbo, es que a través de las concesiones que se hacen en las playas se pueda mantener este material de rampas y pasarelas, esto porque tienen que tener algún grado de mantención, lo mismo con las sillas que deben ser guardadas, por lo que se podría incorporar a las concesiones ciertas obligaciones para con el material, para que se pueda preservar y no se tenga que hacer inversiones cada cierto tiempo.

La Alcaldesa consulta si es algún material especial.

La Srta. Pía Lecaros dice que en tema de materiales hay bastante flexibilidad, pero la madera sin duda es un material muy apto porque es madera que está tratada y no habría ningún inconveniente.

La Alcaldesa dice que es el mismo material que se tiene actualmente.

La Sra. Sonia Thenoux agradece a la Diputada Sra. Adriana Muñoz por su visita y la felicita por el proyecto. Le parece muy interesante que este proyecto se amplíe a los adultos mayores, que son los que más sufren por no tener accesos a las playas. Por eso encuentra muy interesante este proyecto y este Concejo, tal como lo dijo la Alcaldesa, se ha preocupado ya de dar algunas ideas e ir dándole facilidades a los discapacitados y a los adultos mayores para que tengan accesos incluso a todo lo que sea Municipal.

La Alcaldesa comenta que esta iniciativa es muy buena, este es un tema que hay que abordarlo como un tema de país. Hay que ir incorporando este tipo de iniciativas en el tema del tránsito, especialmente en lo que dice relación con el transporte colectivo.

La Sra. Adriana Muñoz informa que en Plan Trans- Santiago considera una serie de intervenciones en el tránsito de Santiago. Se inauguró en la Cámara de Diputados el año 2002 el Mes de la Discapacidad, y eso ha servido para que en torno a ese mes se trabaje en seminarios y talleres y se reúna toda la gente que está preocupada por este tema. Ella participó este año, incluso pidió apoyo para que ayuden a incorporar en los buses el sistema para los discapacitados, para que se considere cuando se importan los nuevos buses.

Felicita a la Alcaldesa porque al entrar al edificio vio inmediatamente el acceso para sillas de ruedas y porque está adelantada en el cumplimiento de los plazos de la ley, cosa que no ha sucedido en otros edificios públicos..

Comenta que su interés es que este proyecto se quede acá, la V Región está desesperada por llevarse el proyecto, el año 2005 se va a realizar el Encuentro Nacional de la Discapacidad en Algarrobo,

La Alcaldesa consulta cuándo es el Mes de la Discapacidad.

La Sra. Adriana Muñoz dice que es en el mes de octubre, este encuentro se ha realizado en Quellón, en Caldera y ahora se va a efectuar en Algarrobo.

La Alcaldesa pide que para otra vez se pueda considerar a La Serena.

La Sra. Adriana Muñoz dice que harán todos los contactos, porque esto ayuda para ir sensibilizando y se promueva un cambio de visiones en las autoridades y también en la población.

Reitera que actualmente los arquitectos están buscando los mejores lugares para la instalación del proyecto. La SOFOFA está muy interesada y ya está trabajando. Entonces lo que habría que ver una vez que esté el informe y que la Municipalidad lo conozca es enfatizar más en los estacionamientos que quedarían alrededor del lugar y ver el tema de la rampla.

La Alcaldesa consulta cuándo los arquitectos tendrían ese informe.

La Sra. Pía Lecaros dice que la próxima semana estarían en condiciones de poder transmitirlo, porque la mirada de los arquitectos va más allá de la playa, porque no sirve de mucho cuando se hacen intervenciones en espacios únicos, sino que se tiene que observar todo el entorno y en ese sentido también ellos van a observar los accesos desde el ambiente urbano, desde la ciudad, ya sea que las personas vengan en bus, a pie o en su vehículo, todos esos aspectos van a ser considerados, es la visión que se está implementando porque no sirve de mucho si los buses tienen pisadoras altas, se necesitan buses de piso bajo, cunetas a nivel, etc. pero sin duda que es una planificación que lleva tiempo y que tiene que ser parte de un plan estratégico de la región y del país.

La Sra. Mary Yorcka Ortiz considera que este proyecto es un siete y consulta si la Gobernación Marítima está al tanto de este tipo de proyectos, ya que ellos son los que manejan el litoral.

La Srta. Pía Lecaros dice que han estado en contacto con la gente encargada del borde costero, no sabe si ellos a la vez se habrán coordinado con la Gobernación, pero es una gestión que tendrán que realizar.

Se consulta a la Alcaldesa si la Concesión de las playas la tiene la Municipalidad.

La Alcaldesa explica que el Municipio se coordina con la Gobernación Marítima para los efectos del uso del espacio de playas porque ellos son los que tienen la administración, pero en la Comisión del Borde Costero está también representada ahí la Gobernación Marítima, cree que un proyecto de esta naturaleza recibiría la aprobación, además que en general todas las instalaciones que se han hecho en el último tiempo se han hecho coordinadamente con la Delegación de la Avenida del Mar y la Gobernación Marítima. Por lo tanto si se ha tratado con la Comisión del Borde Costero ya lo conoce la Gobernación Marítima, porque ya fue un proyecto que se vio en otras zonas de la región.

La Sra. Adriana Muñoz dice que este proyecto ya lo conoce el Intendente y el Intendente lo dio a conocer al Gobierno Regional.

La Srta. Pía Lecaros señala que efectivamente se ha tenido contacto con la Intendencia y con la Comisión del Borde Costero y se imagina que ellos habrán coordinado con la Gobernación, pero se asegurarán que el proyecto sea conocido por la Gobernación Marítima.

La Alcaldesa agradece muy especialmente la presencia de la Diputada Sra. Adriana Muñoz, a la Presidenta de la Corporación ANTU Sra. Pía Lecaros, y como conclusión y acuerdo de este Concejo Extraordinario quedan a la espera de la información que proporcionen los arquitectos y del informe de la Asesor Jurídico respecto de las franquicias tributarias de la Ley de Discapacidad, e instruye a Secretaría de Planificación para iniciar la incorporación de este proyecto para la Avenida del Mar.

La Srta. Pía Lecaros consulta cómo se establecería el nexo.

La Alcaldesa dice que el nexo sería a través de la Secretario Municipal, que es la Sra. María Mercedes Abalos.

Agradece a la Diputada Sra. Adriana Muñoz por haber traído esta interesante propuesta porque agrega valor a un espacio tan importante de la recreación como es la Avenida del Mar, y que todas las personas independiente de sus condiciones físicas deberían tener acceso a ellas.

- **Adjudicación Info Centro para Microempresarios:**

La Alcaldesa informa que la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad que funciona en calle Almagro N° 242, se adjudicó un Proyecto del Programa Mas Región, un Info Centro destinado a los Microempresarios donde tendrán acceso gratuito a Internet, Envío y Recepción de Fax, Llamadas Locales y Nacionales pagadas, Generación de Información Local y Regional, Libro de Sugerencias y Reclamos, Club Empresarial, Fotocopiado e Impresión y Asesoría de Negocios

En Recursos Humanos se cuenta con un Administrador, un Operador de Info Centro y un Técnico en Mantenión de Redes y Equipos.

El Financiamiento que se ha obtenido es para 2 Computadores Multimedia, 1 Impresora Láser, 1 Fotocopiadora y 1 Fax, por un monto equivalente a \$ 1.506.000, y condicionado a entregar un plan de capacitación con fecha definidas entregarían además un Telón y un Proyector por un monto de \$ 1.125.889, lo que da un total de \$ 2.765.355.

Las Instituciones que están en esta alianza con la Municipalidad son BANEFE, SERCOTEC, Banco del Desarrollo, Universidad de La Serena e Ingeniería Empresarial.

Lo que la Municipalidad tiene que aprobar es el aporte a efectuar a este proyecto por un monto de \$ 15.262.585, este aporte corresponde al costo de lo que ya está operando.

El Info Centro ya está habilitado, lo que hay que incorporar ahora es el equipamiento que se obtuvo. Se necesita el acuerdo del Concejo para que el Municipio se comprometa a mantener la oficina que ya está actualmente en funcionamiento..

La Alcaldesa consulta al Concejo si hay acuerdo.

**Acuerdo N° 1:**

El Concejo acuerda aprobar por unanimidad el aporte de \$ 15.262.585 para el Proyecto Infocentro de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	M (\$)		
	Recursos aportados por el Municipio postulante	Recursos solicitados	Total
<b>1. Infraestructura e Inversiones</b>			
• 2 Computadores Multimedia		777.810	777.810
• 1 Impresora Láser		206.365	206.365
• 1 Fotocopiadora		415.310	415.310
• 1 Fax		106.981	106.981
• 1 Proyector		1.168.889	1.168.889
• 1 Telón		90.000	90.000
<b>Total Infraestructura</b>		<b>2.765.355</b>	<b>2.765.355</b>
• 1 Computadores Multimedia	388.905		388.905
• Local de Funcionamiento	1.000.000		1.000.000
• 1 Centro de Trabajo	50.000		50.000



• 1 Escritorio	80.000	80.000
• 2 Sillas Madera	110.000	110.000
<b>Total Infraestructura</b>	<b>1.628.905</b>	<b>1.628.905</b>
<b>2. Personal</b>		
• Administrador y Operador	7.000.000	7.000.000
• Técnico en Mantención	4.200.000	4.200.000
<b>Total Personal</b>	<b>11.200.000</b>	<b>11.200.000</b>
<b>3. Materiales e Insumos</b>		
<b>Total Materiales</b>	<b>813.680</b>	<b>813.680</b>
<b>4. Otros Gastos</b>		
• Servicios Básicos	660.000	
• Teléfono	600.000	
• Internet	360.000	
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>1.620.000</b>	<b>1.620.000</b>
<b>TOTALES</b>	<b>15.262.585</b>	<b>18.027.940</b>

La Alcaldesa agradece la presencia de los Sres. Concejales y da por finalizada la Sesión, siendo las 12:25 horas.